



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS (C.S.)
EJECUTANTE : JENNIFER SOFIA QUIÑONES GUARIN
EJECUTADO : CRISTIAN FERNEY VELEZ ACOSTA
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2016-00260-00
AUTO : Sustitución.

Neiva, veintitrés (23) de junio del dos mil veintidós (2022)

En atención al poder de sustitución allegado al expediente, este Despacho,
DISPONE:

ACEPTAR la sustitución de poder a la estudiante de derecho MARILIN CAMILA SALCEDO MENDEZ, Identificada con la C.C. No. 1.006.505.344, adscrita al Consultorio Jurídico “Reinaldo Polanía Polanía” de la Universidad Cooperativa de Colombia, para actuar como apoderada judicial de la señora JENNIFER SOFIA QUIÑONEZ GUARIN, conforme a los términos previstos en el escrito de poder allegado al expediente.

NOTIFIQUESE,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO
Juez